

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CIDONES**

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, adoptado en sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno de este municipio el día 28 de octubre de 2022, el acuerdo de aprobación definitiva del Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2023, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la provincia del resumen por capítulos del Presupuesto General para 2023, junto a la plantilla de personal de este Ayuntamiento para el mismo ejercicio.

I) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2023

INGRESOS	GASTOS
A) <i>Operaciones corrientes:</i>	A) <i>Operaciones corrientes:</i>
Impuestos directos 268.494,00	Gastos de personal 104.000,00
Impuestos indirectos 19.000,00	Gastos en bienes corrientes y servicios 387.655,00
Tasas y otros ingresos 115.160,00	Gastos financieros 2.000,00
Transferencias corrientes 96.500,00	Transferencias corrientes 700,00
Ingresos patrimoniales 96.941,00	B) <i>Operaciones de capital:</i>
B) <i>Operaciones de capital:</i>	Inversiones reales 88.780,00
Transferencias de capital 29.040,00	Transferencias de capital 42.000,00
TOTAL INGRESOS 625.135,00	TOTAL GASTOS 625.135,00

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2023.**a) Plazas de funcionarios.**

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

b) Personal laboral.

2.- Personal laboral eventual.

1.1.- Peón acondicionamiento calles y jardines, 8.

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, podrá interponerse directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Cidones, 5 de diciembre de 2022. – El Alcalde, Pascual De Miguel Gómez.

2397

BOPSO-144-16122022